



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/CONF.206/PC(II)/9
24 de septiembre de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA
REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES
Comité Preparatorio
Segundo período de sesiones
Ginebra, 11 y 12 de octubre de 2004
Tema 8 del programa provisional

**PROYECTO DE MECANISMO DE COLABORACIÓN EN EL
CONTEXTO DE LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA
REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES**

Nota de la Secretaría

La creación de un mecanismo de colaboración en el contexto de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres (CMRD) es una propuesta de la Secretaría. Se invita al Comité Preparatorio a que formule observaciones sobre el particular.

I. ANTECEDENTES

1. En su resolución A/RES/58/214, la Asamblea General fijó los objetivos de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que habría de celebrarse en 2005; uno de ellos era: "b) determinar actividades específicas encaminadas a asegurar el cumplimiento de las disposiciones pertinentes del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible ("Plan de Aplicación de Johannesburgo") sobre vulnerabilidad, evaluación de los riesgos y gestión de actividades en casos de desastre". En el presente documento se presenta una reseña de los acuerdos de colaboración concertados e iniciados en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y sobre el mecanismo de colaboración existente que coordina la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible¹, y sobre cuya base podrían ponerse en marcha nuevas iniciativas en la Conferencia Mundial.
2. Se considera que las asociaciones de colaboración constituyen un medio adicional de lograr una mejor aplicación de las recomendaciones al fomentar la participación de los distintos sectores interesados en una serie de actividades concretas, orientadas hacia la acción, que contribuyen directamente a reducir los riesgos. Su creación es una forma de realzar la importancia que encierra obtener el concurso de todos los interesados importantes para lograr resultados tangibles que permitan resolver un problema multidimensional.

II. ASOCIACIONES DE COLABORACIÓN CREADAS EN LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

3. La creación de asociaciones de colaboración fue un importante resultado de la Cumbre Mundial celebrada en Johannesburgo en 2002. Durante el proceso de la Cumbre se establecieron más de 200 asociaciones de colaboración. En el Plan de Aplicación de Johannesburgo, los Gobiernos designaron a la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible centro de coordinación para el examen de las asociaciones que promovieran el desarrollo sostenible, incluidos los temas de intercambio de experiencia, progresos realizados y prácticas óptimas.
4. En el contexto de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y de la aplicación de sus recomendaciones, las asociaciones de colaboración en pro del desarrollo sostenible son iniciativas voluntarias emprendidas por múltiples interesados que pueden contribuir al logro del desarrollo sostenible. Estas iniciativas son medios complementarios de prestar apoyo al cumplimiento del Programa 21 (el plan de acción mundial en pro del desarrollo sostenible convenido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo -Cumbre para la Tierra- celebrada en Río de Janeiro en 1992), el programa convenido en la reunión "Río + 5", celebrada en 1997 para contribuir al cumplimiento del Programa 21, y el Plan de Aplicación de Johannesburgo, convenido en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo

¹ La Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible es una comisión orgánica del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas creada en 1992 para velar por el cumplimiento efectivo de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Sostenible, en 2002. Las asociaciones no tienen por objeto reemplazar los compromisos intergubernamentales sino complementarlos.

5. En su 11º período de sesiones, celebrado en mayo de 2003, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible destacó que las asociaciones de colaboración en el contexto de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y su seguimiento deberían desarrollarse y ponerse en práctica de conformidad con una serie de criterios y directrices convenidas, teniendo en cuenta la labor preliminar sobre las asociaciones de colaboración llevada a cabo en el proceso preparatorio de la Cumbre, incluidos los principios rectores de Bali y la resolución 56/76 de la Asamblea General². En el mismo período de sesiones, la Comisión aprobó una decisión titulada "Programa, organización, y métodos de trabajo de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en el futuro", en que se enunciaban los criterios y directrices que habrían de regir las asociaciones de colaboración de la Comisión. En diciembre de 2003, en su resolución 58/129, la Asamblea General recordó que la Comisión había sido designada centro de coordinación para el examen de las asociaciones que promovieran el desarrollo sostenible y reafirmó los criterios y directrices aprobados por la Comisión en su 11º período de sesiones y respaldados por el Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 2003.

III. ASOCIACIONES DE COLABORACIÓN EN RELACIÓN CON EL TEMA "GESTIÓN DE LOS DESASTRES Y VULNERABILIDAD"

6. En su 11º período de sesiones, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible decidió también que su programa multianual de trabajo con posterioridad a 2003 se organizara sobre la base de siete ciclos bienales, cada uno de ellos centrado en determinados conjuntos temáticos de cuestiones. Una de las cuestiones elegidas para este fin es la "Gestión de desastres y vulnerabilidad", que se estudiará en los años 2014 y 2015. En la actualidad hay 36 asociaciones de colaboración registradas en relación con esta cuestión en la base de datos de asociaciones de colaboración de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (véase el anexo).

7. Además de las iniciativas antes mencionadas, también podrían ser importantes para los debates de la Conferencia Mundial algunas de las iniciativas registradas en relación con los demás temas del programa multianual de trabajo de la Comisión, por ejemplo, "cambio climático", "desertificación", "sequía" y otros.

IV. ASOCIACIONES DE COLABORACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA CONFERENCIA MUNDIAL

8. Las asociaciones de colaboración en el contexto de la Conferencia Mundial pueden describirse como compromisos e iniciativas específicas de distintas instituciones de diferente nivel para contribuir y fortalecer la aplicación de las metas y objetivos que tienen por objeto reducir los riesgos de los desastres aprovechando las asociaciones existentes o las nuevas asociaciones que se ocupan de la reducción de los riesgos de los desastres. Durante la Conferencia y con posterioridad a ella podrían organizarse diversas asociaciones clave de

² *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, Suplemento N° 9 (E/2003/29).*

colaboración para prestar apoyo en la aplicación de las prioridades nacionales. Las asociaciones de colaboración no tienen por objeto reemplazar los compromisos intergubernamentales que habrán de contraerse en la Conferencia, sino contribuir a su logro. La Conferencia es también una oportunidad importante para consolidar y fortalecer las asociaciones existentes que tienen por objeto reducir el riesgo de desastres naturales, así como para estudiar y establecer relaciones sinérgicas con otras asociaciones de colaboración que, aunque su principal objetivo no sea la reducción del riesgo de desastres naturales, podrían contribuir considerablemente a lograr ese objetivo.

9. A fin de no duplicar esfuerzos sino aprovechar al máximo los recursos existentes, la secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres no se propone establecer un sistema paralelo ni por separado de las asociaciones que puedan establecerse en la Conferencia Mundial. En lugar de ello, se alienta a los asociados que deseen establecer nuevas asociaciones específicas de colaboración en la esfera de la reducción del riesgo de desastres a que registren esas iniciativas en la secretaría de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. La secretaría de la Estrategia cooperará con la Secretaría de la Comisión en la promoción, difusión, apoyo y seguimiento de las nuevas asociaciones de colaboración que desarrollen actividades en materia de gestión de desastres, vulnerabilidad y ámbitos conexos. La secretaría de la Estrategia alentará a las asociaciones existentes y a las posibles nuevas asociaciones que se ocupen de la gestión de los desastres, la vulnerabilidad y esferas conexas a que registren sus iniciativas con la Comisión, utilicen su base de datos sobre asociaciones de colaboración e intercambien información y participen en las actividades de las asociaciones de colaboración de la Comisión.

10. Se prevé que muchos asociados aprovecharán la oportunidad de los grupos y las reuniones temáticas, así como reuniones regionales durante la serie de reuniones temáticas para concertar nuevas iniciativas e intercambiar información con los participantes en las actividades de las asociaciones existentes. Durante la Conferencia se distribuirá una lista de asociaciones de colaboración.

Annex

[ENGLISH ONLY]

Partnerships listed under the theme of “Disaster Management and Vulnerability” in the Commission on Sustainable Development Partnership database

- 1) Abu-Dhabi Global Environmental Data Initiative (AGEDI)
- 2) Asia-Pacific Environmental Innovation Strategy Project (APEIS)
- 3) Capacity Building in SIDS Manage Vulnerability and Develop Resilience Particularly to Disasters
- 4) Caribbean Adaptation to Climate Change and Sea Level Rise
- 5) Environmental Emergencies Partnership (formerly Integrated Approach to Prevention, Preparedness for and Response to Environmental Emergencies in Support of Sustainable Development)
- 6) Euro-Mediterranean Water and Poverty Facility (EuroMed WPF): A Tripartite Programme of Action
- 7) Global Mapping
- 8) Global Ocean Data Assimilation Experiment (GODAE)
- 9) Global Partnership for Capacity Building to Implement the Globally harmonized System for Chemical Classification and Labelling (GHS)
- 10) Human Resources Development in Disaster Management
- 11) Initiative on the Internationally Shared (Transboundary) Aquifer Resource Management
- 12) Institutional consolidation for systemic planning and management toward poverty alleviation and environmental conservation in a framework of sustainable regional development in the Hindu Kush, Karakorum, Himalaya mountain complex
- 13) Integrating early warning and disaster risk management into the sustainable development agenda and practice
- 14) International Center for Sustainable Development
- 15) International Flood Network
- 16) International Partnership for Sustainable Development in Mountain Regions (Mountain Partnership)
- 17) Local Capacity-Building and Training on Sustainable Urbanization: a Public-Private Partnership
- 18) MEDIES: Mediterranean Education Initiative for Environment & Sustainability – With an emphasis on water and waste
- 19) Multinational Andean Project: Geoscience for Andean Communities (MAP:GAC)
- 20) My Community, Our Earth (MyCOE) – Geographic Learning for Sustainable Development
- 21) Nile Basin Initiative
- 22) OneCoast
- 23) Pacific Island Adaptation Initiative
- 24) Pacific Umbrella Initiative: Pacific Islands Health for Sustainable Development
- 25) Pilot Project on Rapid Environmental and Health Risk Assessment (REHRA) in secondary rivers of the mean and lower Danube basin
- 26) Poverty alleviation and biodiversity conservation in islands with high biodiversity value: sustainable development planning and management in the Galapagos (Ecuador) and Socotra (Yemen) archipelagos

- 27) Project Proteus
- 28) Resilient Communities
- 29) SIDS 2015 – Developing capacities to reduce vulnerability
- 30) SIDS 2015 – Developing capacities to reduce vulnerability to natural disasters
- 31) Scientific Capacity Building/Enhancement for Sustainable Development in Developing Countries
- 32) Sister Cities Network for Sustainable Development
- 33) Southern Caucus of NGOs for Sustainable Development Five Multi Regional Partnership and Policy Centers
- 34) Subregional Initiative for the Promotion and Implementation of the International Strategy for Disaster Reduction
- 35) Sustainable water management in the Balkan and Southeast Mediterranean area
- 36) White Water to Blue Water
